



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Orientación Educativa Familiar

**Escuela de familias orientada a la
resolución de conflictos derivados de la
ideología de género**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Andrés Camilo Cardozo Polanía
Modalidad	Individual
Tipo de trabajo:	Propuesta de orientación familiar
Línea de trabajo:	Línea de orientación 2.- Nivel de asesoramiento ante situaciones normales de la dinámica familiar: programa de orientación familiar.
Director/a:	María Pilar Rocamora Bernal
Fecha:	25 de febrero de 2025

Resumen

El presente trabajo aborda la creación de una escuela de familias orientada a la resolución de conflictos derivados de la ideología de género, con el objetivo de promover una educación inclusiva, respetuosa y colaborativa entre familias, docentes y estudiantes. A través de un análisis teórico y la propuesta de una intervención práctica, se busca disminuir las tensiones y modificar conductas vinculadas a la identidad de género en el ámbito familiar y escolar. El trabajo explora el impacto de la ideología de género en las dinámicas familiares y educativas, y propone estrategias de mediación que fomentan relaciones saludables y el respeto a la diversidad. La propuesta se complementa con la promoción de la colaboración entre instituciones educativas y familias, estableciendo herramientas eficaces para mejorar la convivencia y la formación integral de los estudiantes.

Palabras clave: ideología de género, resolución de conflictos, educación inclusiva, mediación familiar, colaboración educativa.

Abstract

This work addresses the creation of a family school aimed at resolving conflicts derived from gender ideology, with the goal of promoting inclusive, respectful, and collaborative education among families, teachers, and students. Through a theoretical analysis and the proposal of a practical intervention, it seeks to reduce tensions and modify behaviors linked to gender identity in the family and school environment. The work explores the impact of gender ideology on family and educational dynamics and proposes mediation strategies that foster healthy relationships and respect for diversity. The proposal is complemented by promoting collaboration between educational institutions and families, establishing effective tools to improve coexistence and the comprehensive development of students.

Keywords: gender ideology, conflict resolution, inclusive education, family mediation, educational collaboration.

Índice de contenidos

1. Introducción	7
1.1. Justificación de la temática	9
1.2. Planteamiento del problema	10
1.3. Objetivos del TFE	11
1.3.1. Objetivo General.....	11
1.3.2. Objetivos específicos	11
2. Marco Teórico	12
2.1. Gestión de conflictos y conductas	12
2.1.1. Conceptualización de la gestión de conflictos	12
2.1.2. Estrategias para la resolución de conflictos en el ámbito educativo	13
2.1.3. Conductas disruptivas en niños y adolescentes: causas y abordajes.....	13
2.2. Las escuelas de familia y su relevancia.....	14
2.2.1. Historia y evolución de las escuelas de familia	15
2.2.2. Objetivos y beneficios para la comunidad educativa.....	15
2.3. Género e identidad.....	16
2.3.1. Conceptos clave: género, identidad y roles	16
2.3.2. Impacto de la ideología de género en la educación y la familia	17
2.3.3. Perspectivas actuales sobre género e igualdad	18
2.4. Influencia de la antropología judeo-cristiana.....	20
2.4.1. La visión judeo-cristiana sobre los roles de género	20
2.4.2. Relevancia de los valores judeo-cristianos en la educación.....	20
2.4.3. Tensiones y desafíos en un contexto plural y diverso.....	21
3. Diseño de la propuesta de orientación educativa familiar	22
3.1. Presentación	22

3.2.	Máximo legislativo y contexto	23
3.3.	Objetivos.....	24
3.3.1.	General	24
3.3.2.	Específicos	24
3.4.	Contenidos.....	24
3.5.	Metodología a utilizar en las actividades	25
3.6.	Temporalización: cronograma.....	26
3.7.	Recursos necesarios para implementar la intervención	27
3.7.1.	Recursos Humanos	27
3.7.2.	Recursos Tecnológicos.....	27
3.7.3.	Recursos Materiales	27
3.8.	Desarrollo de la propuesta de orientación.....	28
3.9.	Evaluación	34
4.	Conclusiones.....	37
5.	Limitaciones y prospectiva	39
5.1.	Limitaciones	39
5.2.	Prospectiva	40
	Referencias bibliográficas.....	41
	Anexo A. Cuestionario para profesores	45
	Anexo B. Cuestionario para familias y profesionales	48
	Anexo C. Observación directa.....	50

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Metodología</i>	25
Tabla 2. <i>Cronograma</i>	26
Tabla 3. <i>Sesión 1</i>	29
Tabla 4. <i>Sesión 2</i>	30
Tabla 5. <i>Sesión 3</i>	32
Tabla 6. <i>Evaluación</i>	35

1. Introducción

La sociedad contemporánea se encuentra inmersa en un proceso de transformación constante, caracterizado por el cuestionamiento y la resignificación de conceptos y estructuras que han sido tradicionales durante siglos. Uno de los ámbitos más destacados de esta transformación es el relativo a la ideología de género, que ha provocado debates y reflexiones en los ámbitos político, social, educativo y familiar (Vigoya y Rondón, 2017). En este contexto, la escuela de familias surge como un espacio propicio para abordar y gestionar los conflictos que puedan derivarse de la confrontación de valores, creencias y perspectivas relacionadas con el género (Enríquez et al., 2017).

La ideología de género impacta cómo las familias gestionan roles y relaciones, desafiando nociones tradicionales de género. Este enfoque promueve aceptar la diversidad, pero para algunas familias representa tensión al enfrentar información contradictoria o carecer de herramientas para adaptarse a estos cambios en su dinámica cotidiana (Ciurlo, 2014). La educación, como pilar clave, promueve la comprensión y convivencia familiar. Las escuelas de familias fomentan diálogo y reflexión, abordando tensiones de ideología de género mediante metodologías participativas y apoyo educativo. (Bustamante et al., 2017).

El impacto de los conflictos derivados de la ideología de género no solo se limita al ámbito familiar. En muchas ocasiones, estas tensiones trascienden al contexto escolar, donde los niños y adolescentes se convierten en portadores y reproductores de las posturas que perciben en sus hogares. Este fenómeno puede dar lugar a situaciones de discriminación, exclusión o bullying, que afectan no solo a quienes son objeto de estas actitudes, sino también al clima escolar en su conjunto (Amaya, 2017).

La importancia de abordar estos temas en las escuelas de familias también radica en el hecho de que las relaciones familiares son determinantes para el desarrollo emocional y social de los individuos. Cuando los conflictos relacionados con la ideología de género no se abordan adecuadamente, pueden generar un impacto negativo en los vínculos familiares, dando lugar a situaciones de incomunicación, rechazo o incluso violencia. Por el contrario, una gestión adecuada de estos conflictos puede fortalecer los lazos familiares y contribuir a la formación de individuos más seguros, resilientes y empáticos (González y González, 2015).

El papel de las escuelas de familias no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que también implica la creación de espacios seguros donde los padres puedan expresar sus dudas, temores y preocupaciones sin temor al juicio. Estos espacios deben estar orientados por profesionales capacitados que, además de poseer conocimientos técnicos sobre la temática de género, cuenten con habilidades para la mediación y la resolución de conflictos. La confianza y el respeto mutuo son elementos esenciales para el éxito de estas iniciativas (González y González, 2015).

En la actualidad, las escuelas de familias enfrentan el reto de adaptarse a un entorno social cada vez más diverso y complejo. La globalización, el acceso a la información y la creciente visibilidad de las comunidades LGTBIQ+ han contribuido a que los debates sobre género ocupen un lugar central en la agenda pública. Este contexto ofrece una oportunidad única para que las escuelas de familias se posicionean como agentes de cambio social, promoviendo valores de respeto, equidad e inclusión.

La inclusión de la temática de género en las escuelas de familias también implica un reconocimiento de la interseccionalidad de las experiencias humanas. Las vivencias de cada individuo están influenciadas por una combinación de factores, como la raza, la clase social, la religión, la orientación sexual y la identidad de género. Por tanto, las estrategias de intervención deben ser sensibles a esta diversidad y estar diseñadas para atender las necesidades específicas de cada familia (Zamora et al., 2019).

Otro aspecto relevante en este contexto es la importancia de trabajar de manera conjunta con las instituciones educativas. La colaboración entre las escuelas de familias y los centros escolares permite abordar de manera integral los conflictos derivados de la ideología de género, al alinear los mensajes y las prácticas educativas en ambos ámbitos. Esta sinergia puede contribuir a generar un impacto más significativo y duradero en las familias y en la comunidad educativa en general.

A pesar de los avances logrados en los últimos años, aún persisten resistencias y estigmas asociados a la temática de género. Muchas familias, ya sea por desconocimiento o por arraigos culturales, se muestran reacias a participar en actividades relacionadas con este tema. Superar estas barreras requiere un enfoque pedagógico que combine la información con la sensibilización, destacando los beneficios que el diálogo y la reflexión pueden aportar a la convivencia familiar y social (Amaya, 2017).

1.1. Justificación de la temática

La sociedad enfrenta desafíos que generan inseguridad, lo que refuerza la importancia de la familia como núcleo formativo. Educar con amor y respeto no implica perder autoridad, sino construir relaciones igualitarias donde hombres y mujeres se complementen (Calvo, 2007). Además, fortalecer la alianza familia-escuela es clave, pues ambas deben unir esfuerzos para el desarrollo integral de los estudiantes. No obstante, la integración plena entre sus roles sigue siendo un reto actual.

En este contexto, es crucial que los padres de familia no se limiten a preocuparse por garantizar que sus hijos reciban una buena educación académica, sino que también asuman un papel activo en su formación integral. La ideología de género, que a menudo promueve el mensaje de que "todo vale", ha generado debates y divisiones en torno a los valores y principios educativos. Las consecuencias de esta desorientación son palpables en fenómenos como el aumento de los niveles de suicidio, actualmente la primera causa de muerte externa en España, con 1.967 fallecimientos registrados (INE, 2023). De estos, un 75,2% fueron hombres y un 24,8% mujeres, cifras que reflejan la urgencia de abordar las problemáticas que afectan a nuestros jóvenes desde una perspectiva integral y orientada al bienestar emocional.

La educación familiar desempeña un papel central en este proceso, ya que, como señala Muñoz (2005), es la principal influencia en la vida de los hijos. Por tanto, es vital que los padres asuman la responsabilidad de transmitir valores sólidos, fomentando el respeto, la empatía y la comunicación abierta como pilares fundamentales de la convivencia.

Esta propuesta de una escuela de padres tiene como objetivo abordar temas esenciales como la resolución de conflictos a través del diálogo, la parentalidad positiva, el entendimiento y diferenciación de roles en la educación de los hijos, la colaboración entre familia y escuela, y el análisis crítico de las cuestiones ideológicas que afectan a la sociedad actual. No obstante, el programa no está orientado únicamente a los padres, sino que incluye también a profesores y alumnos, particularmente de secundaria, quienes desempeñan un papel crucial en la implementación de soluciones integrales.

A través de esta iniciativa, se busca partir de lo cotidiano y fundamental en la vida en común: el deseo de felicidad y bienestar. Desde este punto de partida, se propone diseñar un plan ajustado a las necesidades de la comunidad educativa de un Colegio, que permita identificar

las raíces de los problemas que enfrentan los jóvenes en la actualidad. El objetivo es dotar a las familias, profesores y alumnos de herramientas adecuadas para afrontar estos desafíos, promoviendo una solución basada en el amor, la empatía y la comprensión mutua.

En el marco de esta propuesta, se pretende fomentar un diálogo abierto y constructivo entre los padres y la escuela, creando un espacio donde las familias puedan expresar sus inquietudes, compartir experiencias y recibir orientación. Asimismo, se busca empoderar a los padres para que sean conscientes de su rol como principales educadores, capaces de influir positivamente en el desarrollo de sus hijos. Como destaca Moreno (2021), la familia es el núcleo esencial en la formación del ser humano, y su influencia es insustituible en el proceso educativo.

La escuela de padres también aborda la importancia de la parentalidad positiva, entendida como una forma de educar que combina la firmeza con el cariño, estableciendo límites claros pero respetuosos. Este enfoque no solo contribuye a una mejor convivencia familiar, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades emocionales y sociales en los hijos. Además, se trabaja en el fortalecimiento de las relaciones familiares, promoviendo la comunicación efectiva y el respeto mutuo como herramientas para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva (Sánchez y Fariña, 2022).

En cuanto al aspecto ideológico, la escuela de padres busca proporcionar un espacio de aclaración y apoyo, donde se puedan abordar de manera crítica los mensajes y valores transmitidos por la sociedad actual. Esto incluye el análisis de las influencias culturales y mediáticas que afectan a los jóvenes, así como la promoción de una educación en valores que fomente la igualdad, el respeto y la responsabilidad (Gauché y Lovera, 2019).

En definitiva, esta propuesta pretende ser un puente entre la familia y la escuela, permitiendo a ambas partes trabajar juntas para crear un entorno educativo integral y cohesionado. El objetivo final es reducir los conflictos y fomentar una educación basada en el respeto, el amor y la colaboración, contribuyendo al desarrollo pleno de niños y adolescentes como personas integrales, conscientes de su valor y potencial.

1.2. Planteamiento del problema

El problema planteado surge de la creciente preocupación por la relación entre las familias y las instituciones educativas, y su impacto en la formación integral de niños y adolescentes.

Esto lleva a formular una pregunta esencial: ¿cómo educar en valores fundamentales que promuevan relaciones basadas en el respeto, la libertad y la igualdad?

Responder a esta cuestión implica analizar los desafíos actuales relacionados con la influencia de la ideología de género en la educación. Este fenómeno, característico de la época contemporánea, plantea un reto significativo para la escuela, la familia, la sociedad y los gobiernos. Es crucial garantizar que la educación no sea manipulada por las ideologías imperantes en cada momento histórico, sino que se mantenga centrada en valores universales que promuevan el respeto, la igualdad y la convivencia pacífica.

En este contexto, se identifican dos problemas clave: la gestión de conflictos y la modificación de conductas disruptivas en niños y adolescentes, fundamentales para la convivencia escolar y familiar. Reconociendo la educación como un esfuerzo compartido, se propone crear una escuela de familias que integre a padres, docentes y estudiantes en un enfoque colaborativo. Este modelo fomenta diálogo y estrategias conjuntas para abordar desafíos educativos, promoviendo valores como respeto, igualdad y libertad. La colaboración entre familia y escuela busca resolver conflictos, fortalecer la comunidad educativa y construir futuras generaciones comprometidas con el desarrollo integral y la convivencia pacífica.

1.3. Objetivos del TFE

1.3.1. Objetivo General

Crear una escuela de familias orientada a reducción de conflictos y modificación de conductas vinculadas a la identidad de género.

1.3.2. Objetivos específicos

- Trasladar la evidencia científica relacionada con la ideología de género, su impacto en las dinámicas familiares y escolares.
- Diseñar una propuesta educativa integral para la creación de una escuela de familias con estrategias para la resolución de conflictos y la modificación de conductas relacionadas con la identidad de género.
- Evaluar la efectividad de la escuela de familias en la mejora de las dinámicas familiares y escolares, identificando logros, desafíos y áreas de mejora.

2. Marco Teórico

Este trabajo aborda los fundamentos conceptuales de una escuela de familias para resolver conflictos derivados de la ideología de género, analizando la gestión de conflictos, las escuelas de familia, el concepto de género e identidad, y la influencia judeo-cristiana en los roles familiares.

2.1. Gestión de conflictos y conductas

La gestión de conflictos y conductas es clave para un ambiente educativo positivo y el desarrollo integral de niños y adolescentes. Este apartado ofrece estrategias educativas para resolver conflictos y abordar conductas disruptivas, destacando la colaboración entre familia, escuela y comunidad para promover relaciones saludables y el bienestar emocional y académico de los menores (Luna y De Gante, 2017).

2.1.1. Conceptualización de la gestión de conflictos

Según Luna y De Gante (2017), la gestión de conflictos es el proceso mediante el cual se identifican, analizan y abordan las tensiones o desacuerdos que pueden surgir en las relaciones interpersonales, especialmente en el ámbito familiar. Los conflictos son inevitables en cualquier sistema donde convivan diferentes perspectivas, intereses y necesidades. En el entorno familiar, estos desacuerdos pueden estar relacionados con diferencias generacionales, dificultades en la comunicación, expectativas no cumplidas o tensiones derivadas de los roles dentro del hogar.

La gestión de conflictos busca prevenir problemas, fomentar el respeto y convertir tensiones en oportunidades de crecimiento. Promueve habilidades como escucha activa, comunicación respetuosa y negociación, fortaleciendo vínculos familiares y convivencia (Luna y De Gante, 2017).

Además, es fundamental entender que la gestión de conflictos no significa evitar los desacuerdos, sino enfrentarlos de manera constructiva. Abordar los problemas con una actitud positiva y abierta permite que las familias puedan identificar las causas subyacentes de sus conflictos y trabajar juntos para encontrar soluciones sostenibles. Este enfoque favorece una dinámica familiar más armónica, al tiempo que refuerza la capacidad de los individuos para afrontar situaciones complejas en otros entornos.

2.1.2. Estrategias para la resolución de conflictos en el ámbito educativo

En el ámbito educativo, los conflictos son una parte inherente de la dinámica escolar debido a la diversidad de perspectivas, intereses y emociones de los actores involucrados: estudiantes, docentes y familias. Estas tensiones, si no se gestionan de manera adecuada, pueden impactar negativamente en el clima escolar, las relaciones interpersonales y el proceso de aprendizaje. Por ello, resulta imprescindible implementar estrategias efectivas para la resolución de conflictos, que promuevan una convivencia sana y un ambiente propicio para el desarrollo integral (Soto, 2020).

De acuerdo con Moore (2014), una de las estrategias más relevantes es fomentar la comunicación asertiva. En un contexto educativo, el asertividad permite expresar pensamientos y emociones de manera clara y respetuosa, evitando la agresividad o la pasividad. Tanto docentes como estudiantes deben ser formados en habilidades de escucha activa y en el uso de un lenguaje que facilite el entendimiento y la cooperación. La mediación, facilitada por un tercero imparcial, fomenta el diálogo y soluciones equitativas en conflictos educativos. Consensuadas fortalecen el compromiso y previenen conflictos derivados de expectativas no alineadas (Moore, 2014).

La educación emocional constituye una herramienta complementaria en la gestión de conflictos. Ayudar a los estudiantes a identificar, comprender y gestionar sus emociones, facilita una respuesta más consciente y reflexiva ante situaciones tensas. Los programas de educación emocional pueden incluir actividades de autorregulación, empatía y resolución de problemas, preparando a los alumnos para enfrentar desafíos interpersonales dentro y fuera del entorno escolar. La colaboración entre escuela y familias es crucial para resolver conflictos. Reuniones, talleres y programas como las escuelas de familias alinean valores y estrategias educativas, promoviendo el bienestar estudiantil (Zamora, 2020).

2.1.3. Conductas disruptivas en y adolescentes: causas y abordajes

Las conductas disruptivas en niños y adolescentes son un desafío común en los entornos familiares y escolares. Estos comportamientos, que interrumpen el desarrollo normal de las actividades, rompen las normas establecidas y dificultan la convivencia, tienen orígenes complejos y diversas manifestaciones. Comprender sus causas y definir estrategias efectivas

para abordarlas resulta esencial para garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los menores (Jodra et al., 2017).

Las conductas disruptivas tienen diversas causas, incluyendo factores individuales como trastornos de comportamiento y dificultades emocionales, familiares como la falta de límites y conflictos entre cuidadores, y escolares como un ambiente desorganizado y falta de motivación. Además, los cambios sociales y tecnológicos, como las redes sociales, también influyen negativamente (Kaminski y Claussen, 2017).

El manejo de estas conductas requiere un enfoque integral que involucre a todos los actores del entorno del menor. Una de las claves para abordar este problema es la prevención, fomentando valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad desde las primeras etapas de la vida. Esto, junto con la enseñanza de habilidades sociales y emocionales, facilita la expresión adecuada de las emociones y la resolución efectiva de conflictos. Otro aspecto fundamental es el establecimiento de normas claras y coherentes tanto en el hogar como en la escuela. Estas deben ir acompañadas de explicaciones que permitan a los menores comprender su propósito, generando un ambiente predecible y estructurado que aporte seguridad y minimice las actitudes desafiantes (Briones y Ramos, 2023).

La comunicación juega un papel crucial en la gestión de estas conductas. Escuchar de manera activa, promover el diálogo respetuoso y utilizar refuerzos positivos puede ayudar a los niños y adolescentes a sentirse comprendidos y valorados, facilitando así cambios positivos en su comportamiento. En este sentido, la colaboración entre la escuela y la familia es vital. El trabajo conjunto, mediante reuniones periódicas y talleres, permite alinear esfuerzos y garantizar un apoyo coherente para el menor.

En situaciones más complejas, puede ser necesario recurrir a profesionales como psicólogos o terapeutas, quienes podrán realizar evaluaciones detalladas y diseñar intervenciones personalizadas (Rojas y Encalada, 2018). Estas intervenciones pueden incluir terapias conductuales, programas de modificación de conducta o estrategias específicas para mejorar la dinámica familiar.

2.2. Las escuelas de familia y su relevancia

Las escuelas de familia nacen a finales del siglo XX como una respuesta a los cambios sociales y familiares, derivados principalmente de la transformación de los modelos familiares

tradicionales. A medida que las sociedades evolucionaban, especialmente con el impacto de la modernización, la urbanización y la globalización, comenzaron a surgir nuevas dinámicas familiares que demandaban atención y orientación especializada.

2.2.1. Historia y evolución de las escuelas de familia

El concepto de "escuela de familia" se desarrolló para abordar estas nuevas necesidades y para brindar apoyo a los padres en su rol educativo, especialmente en un contexto donde las estructuras familiares y las relaciones interpersonales pasaban por un proceso de reconfiguración (Sánchez y Barón, 2016).

Las escuelas de familia surgieron para promover la participación activa de los padres en la educación de sus hijos y fomentar un entorno familiar saludable. Inicialmente centradas en la crianza, disciplina y comunicación, evolucionaron hacia la resolución de conflictos y la gestión de tensiones familiares. Este cambio respondió a la creciente diversidad social, como divorcios, familias reconstituidas y diferencias culturales, que impactaban las dinámicas familiares (Sánchez y Barón, 2016). En los últimos años, el concepto de escuela de familia ha incorporado temáticas relacionadas con los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad sexual, reflejando los cambios socioculturales y las transformaciones en la percepción de la familia y los roles de género. Esto ha sido clave en la evolución de las escuelas de familia, adaptándose a nuevas realidades sociales y aportando herramientas para enfrentar los retos contemporáneos, tales como la ideología de género y su impacto en la educación y las dinámicas familiares (García, 2018).

Hoy en día, las escuelas de familia continúan siendo espacios fundamentales para la educación integral de los padres, promoviendo la cooperación entre la familia y las instituciones educativas, y brindando formación sobre habilidades de resolución de conflictos, prevención de disfunciones familiares y fomento de relaciones saludables dentro del núcleo familiar.

2.2.2. Objetivos y beneficios para la comunidad educativa

Según Freire (2022), las escuelas de familia buscan fortalecer la colaboración entre familias, docentes y estudiantes, creando un entorno educativo saludable que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes. Se enfocan en mejorar la resolución de conflictos familiares, especialmente los derivados de la ideología de género y otros factores sociales, promoviendo valores como la igualdad, el respeto y la inclusión. También previenen problemas de

convivencia en el aula mediante una intervención temprana, ofreciendo herramientas a los padres para comprender las necesidades emocionales y comportamentales de sus hijos, promoviendo una crianza basada en el apoyo mutuo.

Los beneficios para la comunidad educativa son significativos. Un entorno familiar estable impacta positivamente en el bienestar y rendimiento académico de los estudiantes, fomentando la motivación y participación escolar. La colaboración entre familias y docentes mejora la convivencia, desarrolla habilidades socioemocionales y promueve el respeto e inclusión, especialmente en relación con la diversidad de género. Las escuelas de familia también fortalecen una red de apoyo, mejorando la capacidad de enfrentar desafíos y promoviendo el bienestar integral de los estudiantes y sus familias (Bustamante et al., 2021).

2.3. Género e identidad

El concepto de género hace referencia a las características y comportamientos que una sociedad asigna a las personas en función de su sexo. A diferencia del sexo biológico, que está determinado por características físicas y reproductivas, el género es una construcción social que define lo que se espera de los individuos según su identificación como hombre, mujer o una identidad de género no binaria (Maza, 2021). Estas expectativas varían según la cultura, el contexto histórico y las normas sociales predominantes, y están profundamente influenciadas por factores como la religión, la política y las tradiciones.

2.3.1. Conceptos clave: género, identidad y roles

La identidad de género se refiere a la interna y personal de cada individuo sobre su género, que puede coincidir o no con el sexo asignado al nacer. La identidad de género es una experiencia subjetiva que abarca cómo una persona se siente y se expresa en relación con su género, ya sea como hombre, mujer, una combinación de ambos, o incluso fuera de esas categorías. Esta identidad puede evolucionar a lo largo del tiempo y es un componente clave de la autopercepción y el bienestar emocional de las personas. En la actualidad, se reconoce una diversidad de identidades de género que van más allá de las categorías tradicionales de masculino y femenino, incluyendo identidades como la de género no binario, género fluido, entre otras (Ehrensaft, 2014).

Los roles de género son comportamientos, actitudes y responsabilidades asignados por la sociedad según la identidad de género, relacionados con tareas domésticas, laborales y de

cuidado. Históricamente rígidos, estos roles han sido cuestionados por movimientos feministas y de derechos humanos, promoviendo la igualdad y la libertad de elección. Comprender estos conceptos es crucial para abordar conflictos relacionados con la ideología de género, ya que influyen en las interacciones familiares, escolares y sociales, y son fundamentales para crear un entorno inclusivo y respetuoso (Ehrensaft, 2014).

2.3.2. Impacto de la ideología de género en la educación y la familia

Según Pedulla y Thébaud (2015), la ideología de género ha impactado la educación y la familia al desafiar las concepciones tradicionales sobre sexo y género. Promueve una visión inclusiva y equitativa, reconociendo la diversidad de identidades y expresiones de género, garantizando un trato respetuoso y equitativo para todos los estudiantes.

En el ámbito educativo, la implementación de la ideología de género ha impulsado reformas que incluyen la sensibilización sobre los derechos de las personas LGTBIQ+, la eliminación de estereotipos de género en los programas de estudio y la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los géneros (Pedulla y Thébaud, 2015). Estas reformas pretenden crear un entorno educativo donde los estudiantes puedan desarrollarse plenamente sin enfrentar discriminación o violencia basada en su identidad o expresión de género. Además, se han promovido estrategias para prevenir y abordar el acoso escolar por razones de género, fortaleciendo la seguridad emocional y social de los estudiantes.

Por otro lado, la ideología de género también ha tenido un impacto considerable en las dinámicas familiares. Tradicionalmente, los roles de género dentro de la familia han sido claramente definidos, con tareas y responsabilidades asignadas según el sexo de los miembros de la unidad familiar. Sin embargo, con la creciente aceptación de la ideología de género, se ha dado lugar a una redefinición de estos roles (Pedulla y Thébaud, 2015). Las familias modernas tienden a cuestionar las expectativas tradicionales sobre el rol del hombre y la mujer dentro del hogar, promoviendo una visión más equitativa, donde tanto los padres como las madres comparten responsabilidades en el cuidado y la crianza de los hijos, así como en las tareas domésticas.

De acuerdo a Grunow et al. (2018), este cambio en los roles de género dentro de la familia ha dado lugar a una mayor equidad en el reparto de las tareas y una mayor implicación de ambos progenitores en la educación y el bienestar de sus hijos. No obstante, este proceso también

ha generado tensiones en algunas familias que aún sostienen visiones tradicionales de género, provocando conflictos sobre el reparto de roles y las expectativas sociales. En este sentido, la ideología de género ha hecho surgir la necesidad de educar a las familias sobre la importancia de la igualdad, el respeto mutuo y la cooperación, a fin de prevenir disfunciones familiares derivadas de estos conflictos.

El impacto de la ideología de género en la familia y la educación no solo se limita a la redistribución de roles y responsabilidades, sino que también promueve un cambio cultural profundo. Este cambio implica la creación de un entorno donde se fomente el respeto a las diferencias y se valore la diversidad de experiencias de vida. Sin embargo, es importante señalar que la implementación de estas ideas puede generar resistencia, especialmente en contextos más conservadores, donde las tradiciones y normas sobre el género están fuertemente arraigadas (Grunow et al., 2018). En estos casos, las escuelas y las familias deben trabajar juntas para facilitar un proceso de integración de la ideología de género, fomentando el diálogo, la comprensión y la aceptación mutua.

2.3.3. Perspectivas actuales sobre género e igualdad

Las perspectivas actuales sobre género e igualdad han experimentado una evolución significativa, impulsada por movimientos sociales, políticas públicas y avances en la comprensión académica de estos temas. En la actualidad, el enfoque sobre género se basa en la noción de que no debe existir una jerarquía entre los géneros y que todas las personas, independientemente de su identidad de género o sexo asignado al nacer, deben tener las mismas oportunidades y derechos. Este enfoque desafía las estructuras de poder tradicionales que han colocado a los hombres en una posición dominante y a las mujeres en roles secundarios, promoviendo la equidad de género como un principio fundamental en diversas áreas de la sociedad, incluida la educación, el trabajo, la política y la familia (Shannon et al., 2019).

Uno de los avances más relevantes en las perspectivas actuales sobre género e igualdad es la creciente aceptación y visibilidad de identidades de género diversas. La sociedad ha comenzado a reconocer que el género no es una categoría binaria, sino un espectro que incluye no solo a hombres y mujeres, sino también a personas no binarias, transgénero, género fluido y otras identidades que no se ajustan a los parámetros tradicionales. Esta visión más inclusiva permite a las personas expresar su identidad de género de manera libre y

auténtica, sin temor a la discriminación o estigmatización. Sin embargo, este cambio cultural aún enfrenta retos importantes, especialmente en contextos conservadores, donde los roles de género tradicionales siguen siendo fuertemente valorados.

En el ámbito educativo, la perspectiva actual sobre género e igualdad busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a un entorno de aprendizaje inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Esto implica la incorporación de contenidos y metodologías que promuevan la igualdad de género, así como la formación de docentes para abordar cuestiones de género de manera informada y sensible (Shannon et al., 2019). Además, se trabaja en la prevención de la violencia de género y el acoso escolar, promoviendo relaciones interpersonales basadas en el respeto y la equidad.

Desde la perspectiva de la igualdad, las políticas públicas en muchos países han comenzado a implementar medidas para reducir la brecha de género, promoviendo la paridad en el acceso a la educación, la participación política, los salarios y las oportunidades laborales. Se están tomando medidas para cerrar la brecha salarial de género, impulsar la participación femenina en cargos de liderazgo y garantizar el acceso a servicios de salud que aborden las necesidades específicas de mujeres, hombres y personas no binarias. En este sentido, la igualdad de género no solo se refiere a la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres, sino también a la promoción de una sociedad que valore la equidad en todos sus aspectos, independientemente de la identidad de género (Parra et al., 2016).

El concepto de igualdad de género también aboga por la despatologización de las identidades de género no normativas. Cada vez más, las perspectivas actuales reconocen que las identidades de género diversas no deben considerarse como enfermedades o trastornos, sino como una expresión legítima de la diversidad humana. En este sentido, se están promoviendo cambios en las leyes y en las prácticas médicas para garantizar que todas las personas puedan vivir de acuerdo con su identidad de género sin enfrentar discriminación o barreras legales.

A pesar de los avances, las perspectivas actuales sobre género e igualdad también enfrentan desafíos. En muchas partes del mundo, la violencia de género sigue siendo una realidad alarmante, y las mujeres y las personas LGTBIQ+ continúan enfrentando discriminación y exclusión social (Parra et al., 2016). En este contexto, la educación y la sensibilización sobre los derechos de las personas y la igualdad de género se mantienen como una prioridad, buscando transformar actitudes y comportamientos que perpetúan la desigualdad.

2.4. Influencia de la antropología judeo-cristiana

La antropología judeo-cristiana ha influido en los roles de género, estableciendo normas claras sobre los papeles de hombres y mujeres en familia, religión y sociedad. Sin embargo, la pluralidad cultural y la diversidad de perspectivas desafían estas creencias tradicionales, requiriendo un análisis sobre su relevancia en una sociedad inclusiva y plural (Santibáñez y Gutiérrez, 2017).

2.4.1. La visión judeo-cristiana sobre los roles de género

Según Wirth (2015), la visión judeo-cristiana sobre los roles de género, basada en las enseñanzas bíblicas, establece una división entre los roles de hombres y mujeres, con el hombre considerado cabeza de familia y líder espiritual, aunque existen interpretaciones más inclusivas y equitativas. Esta visión, ha mantenido una distinción rígida entre lo masculino y lo femenino, con los hombres asociados al liderazgo y las mujeres al cuidado del hogar. Aunque pasajes como Efesios 5:22-24 refuerzan estos roles, es crucial considerar el contexto histórico y cultural de la época (Wirth, 2015).

A lo largo de la historia, la visión judeo-cristiana ha establecido normas sobre los roles de género, con la mujer como "ángel del hogar" y el hombre como líder y proveedor. Aunque estas ideas han sido cuestionadas, su influencia persiste en comunidades que defienden los valores tradicionales. No obstante, algunas corrientes dentro del pensamiento judeo-cristiano han propuesto interpretaciones más equitativas, reconociendo la igualdad de género ante Dios (De Waal, 2020). Este legado sigue siendo un factor clave en los debates actuales sobre igualdad y equidad de género.

2.4.2. Relevancia de los valores judeo-cristianos en la educación

Los valores judeo-cristianos han influido profundamente en los sistemas educativos occidentales, guiando métodos pedagógicos y objetivos formativos. La educación se ve no solo como adquisición de conocimiento, sino también como herramienta para formar el carácter, inculcando virtudes como respeto, honestidad y solidaridad. Los valores judeo-cristianos en la educación destacan la dignidad humana, viendo a cada individuo como una creación única de Dios, lo que promueve la igualdad de derechos y la educación inclusiva. Además, la colaboración entre familia y escuela refuerza el desarrollo académico y moral de los estudiantes (Barnes et al., 2017).

Las escuelas religiosas judeo-cristianas han integrado valores éticos y morales en su enseñanza, buscando formar estudiantes responsables y conscientes. Aunque muchas instituciones educativas laicas se han secularizado, el legado de estos valores sigue presente, especialmente en sistemas donde las raíces religiosas tienen influencia (Haynes, 2017).

2.4.3. Tensiones y desafíos en un contexto plural y diverso

En un contexto plural, las tensiones entre los valores judeo-cristianos y las perspectivas inclusivas se intensifican, especialmente en sociedades orientadas hacia la diversidad. La coexistencia de creencias religiosas, identidades culturales y orientaciones de género genera un panorama complejo de equidad y respeto (Asiaín, 2014). La tensión principal radica en los roles de género, influenciados por la tradición judeo-cristiana. Mientras algunas instituciones educativas defienden visiones estrictas basadas en principios religiosos, otros reclaman educación inclusiva que respete la pluralidad y promueva la igualdad de género (Prince, 2021).

La enseñanza de contenidos religiosos enfrenta resistencias en sociedades seculares. Las escuelas religiosas defienden los valores judeo-cristianos en su currículo, mientras que las instituciones públicas promueven la separación entre religión y educación. También existe un conflicto al integrar estos valores con las crecientes demandas de multiculturalismo, sin excluir otras creencias (López, 2024).

Los valores judeo-cristianos pueden chocar con políticas de igualdad de género y derechos humanos. Las posturas tradicionales sobre el matrimonio y la familia entran en conflicto con leyes que promueven la aceptación de nuevas estructuras familiares y los derechos de personas no binarias o transgénero (López, 2024).

La implementación de valores judeo-cristianos en la educación debe respetar el pluralismo y armonizar con otras tradiciones, fomentando el diálogo y la comprensión mutua, mientras promueve la paz, justicia e igualdad.

3. Diseño de la propuesta de orientación educativa familiar

3.1. Presentación

La propuesta de crear una escuela de familias orientada a la resolución de conflictos derivados de la ideología de género se presenta como una respuesta necesaria ante los desafíos que enfrentan las familias y la sociedad en general en la actualidad. En un contexto social cada vez más plural y diverso, la educación sobre la identidad de género y los roles asociados se ha convertido en un tema central en las dinámicas familiares, escolares y sociales. En muchos casos, las diferencias de opinión sobre estos temas pueden generar tensiones dentro de las familias, afectando tanto a la convivencia familiar como al desarrollo de los menores en su entorno educativo.

La necesidad de implementar una escuela de familias radica en la creciente presencia de debates sobre la ideología de género, la cual influye en la educación y en la concepción de los roles de hombres y mujeres en la sociedad. Muchas familias se encuentran desinformadas o enfrentan dificultades para abordar estos temas con sus hijos e hijas, lo que a menudo resulta en conflictos que pueden afectar la armonía familiar y, en consecuencia, el rendimiento académico y social de los estudiantes. Ante esta situación, resulta fundamental ofrecer un espacio formativo donde las familias puedan recibir orientación, herramientas y estrategias para manejar de manera constructiva los conflictos que surgen en relación con la identidad de género, promoviendo un ambiente de respeto y comprensión mutua.

Además, en el contexto de una educación cada vez más inclusiva, en la que se reconoce la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales, es crucial que las familias cuenten con los recursos necesarios para acompañar el desarrollo de sus hijos e hijas en un entorno de respeto por la pluralidad. La escuela de familias propuesta busca ser un puente entre la escuela y el hogar, ofreciendo un espacio de aprendizaje y reflexión en el que tanto padres como madres, docentes y estudiantes puedan dialogar sobre las complejidades y retos que plantea la ideología de género, sin perder de vista la importancia de los valores fundamentales de respeto, igualdad y convivencia.

La justificación de esta propuesta también se apoya en la necesidad de prevenir situaciones de conflicto que puedan derivar en actitudes discriminatorias o de violencia, tanto en el hogar como en las aulas. A través de la sensibilización, el aprendizaje mutuo y la creación de

estrategias comunes para abordar los desafíos derivados de la ideología de género, se espera no solo resolver conflictos, sino también fomentar una cultura de paz y respeto que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes y su integración en una sociedad diversa y equitativa. En este sentido, la escuela de familias no solo tiene como objetivo la resolución de conflictos, sino también la construcción de un entorno educativo más inclusivo, abierto y comprensivo hacia todas las identidades y expresiones de género.

3.2. Marco legislativo y contexto

Desde el punto de vista legislativo, la propuesta se enmarca dentro de la legislación española sobre igualdad de género y educación. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres establece principios fundamentales para la promoción de la igualdad entre géneros, que deben ser integrados tanto en los programas educativos como en las políticas de las instituciones educativas. La Ley Orgánica 8/1985 de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España, y su integración en el sistema educativo, también resalta la importancia de respetar la diversidad cultural y de género, promoviendo una educación inclusiva. Además, la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y su posterior modificación incorporan medidas para la convivencia y resolución de conflictos, elementos esenciales que sustentarán la propuesta de intervención.

La intervención se desarrollará en un contexto educativo específico, caracterizado por su diversidad sociocultural y una creciente preocupación por la gestión de conflictos relacionados con la identidad de género. Este centro, ubicado en un entorno urbano, cuenta con una comunidad educativa compuesta por familias con distintas realidades socioeconómicas y culturales. A través de esta propuesta, se busca ofrecer herramientas prácticas que respondan a las necesidades concretas del centro, fortaleciendo las relaciones entre las familias y la institución educativa.

De este modo, se asegura que las estrategias y actividades propuestas sean coherentes con la normativa vigente, al tiempo que se adaptan a las particularidades del contexto, fomentando una cultura de respeto, inclusión y convivencia en el ámbito educativo y familiar.

3.3. Objetivos

3.3.1. General

Crear una escuela de familias orientada a reducción de conflictos y puntos claves sobre la ideología de género en un centro educativo.

3.3.2. Específicos

1. Proponer una escuela de padres, que, buscando lo común a todos los seres humanos: la felicidad, podamos avanzar a la construcción de una familia, no perfecta, pero si positivamente sana.
2. Analizar las causas de los conflictos entre nuestros jóvenes y proponer el diálogo como mejor herramienta para la resolución de estos.
3. Identificar las raíces histórico y culturales de la “ideología de género”, así como las discrepancias con la antropología judeocristiana, para poder entender los presupuestos de nuestra cultura actual.
4. Analizar y concretizar los retos y las herramientas de trabajo con las que se debe armar una familia en nuestra sociedad actual, para la buena e íntegra formación de la prole.
5. Apasionar a los docentes, padres y alumnos por una educación libre, crítica, responsable, participativa e integradora, que permita crecer en los valores universales y vivir la felicidad integralmente.

3.4. Contenidos

A continuación, se presentan los contenidos organizados en bloques temáticos que se alinean con los objetivos generales y específicos de la propuesta:

Bloque 1: Fundamentos teóricos sobre la ideología de género

- 1.1. Concepto y evolución histórica de la ideología de género
- 1.2. Impacto de la ideología de género en las dinámicas familiares
- 1.3. Educación en igualdad y diversidad de género

Bloque 2: Herramientas y estrategias para la resolución de conflictos

- 2.1. Causas comunes de los conflictos familiares sobre ideología de género
- 2.2. El diálogo como herramienta clave

2.3. Dinámicas familiares saludables

Bloque 3: Retos y herramientas en la formación de la familia moderna

3.1. Retos de la familia en el contexto actual

3.2. Recursos para el desarrollo de una familia saludable

Bloque 4: Promoción de una educación integral

4.1. Valores universales para una convivencia inclusiva

4.2. Rol de los docentes, padres y estudiantes en la construcción de una educación inclusiva

4.3. Talleres prácticos para la sensibilización y formación

3.5. Metodología a utilizar en las actividades

A continuación, se presenta una tabla que detalla las actividades propuestas, los objetivos que se desarrollan en cada una y la metodología empleada para lograrlos.

Tabla 1. Metodología

Actividad	Objetivos a Desarrollar	Metodología
Sesión 1: Introducción y sensibilización	- Identificar las raíces histórico-culturales de la ideología de género. - Fomentar la reflexión inicial sobre los valores familiares y su relación con la igualdad y el respeto. - Analizar las causas de los conflictos familiares	- Exposición participativa con apoyo audiovisual. - Dinámica inicial: "Lluvia de ideas" para explorar percepciones previas. - Taller práctico: estudio de casos reales para analizar conflictos comunes y proponer soluciones.
Sesión 2: Resolución de conflictos familiares	relacionados con la ideología de género. - Proponer el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos.	- Juego de roles: simulación de diálogos familiares en situaciones conflictivas.
Sesión 3: Construcción de valores compartidos	- Fomentar la construcción de una familia sana basada en el respeto, la inclusión y los valores universales. - Inspirar a los participantes a apasionarse por una	- Actividad grupal: creación de un "Decálogo familiar" que refleje los valores y acuerdos establecidos por cada familia participante. - Método colaborativo: intercambio de ideas en pequeños

educación libre, crítica e inclusiva.

grupos y exposición de conclusiones ante el grupo general.

Fuente. Elaboración propia.

3.6. Temporalización: cronograma

La propuesta de la Escuela de Familias para Conflictos de Ideología de Género se desarrollará en un período de tres semanas, dedicando una sesión semanal. Cada sesión tendrá una duración aproximada de 2 horas. A continuación, se detalla el cronograma:

Tabla 2. Cronograma

	Semana	Sesión	Fecha Propuesta	Duración	Contenido Principal
Semana 1	Sesión Introducción y sensibilización	1: Primera semana de marzo		2 horas	<ul style="list-style-type: none">- Presentación del programa.- Exposición sobre raíces histórico-culturales de la ideología de género.- Dinámica inicial: "Lluvia de ideas".
Semana 2	Sesión Resolución de conflictos familiares	2: Segunda semana de marzo		2 horas	<ul style="list-style-type: none">- Análisis de causas de conflictos familiares relacionados con ideología de género.- Taller práctico: estudio de casos reales.- Juego de roles: práctica del diálogo como herramienta para resolución de conflictos.
Semana 3	Sesión Construcción de valores compartidos	3: Tercera semana de marzo		2 horas	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar valores de respeto, inclusión y convivencia familiar.- Creación del "Decálogo familiar".

Fuente. Elaboración propia.

3.7. Recursos necesarios para implementar la intervención

Para esta propuesta, se requiere disponer de los siguientes recursos:

3.7.1. Recursos Humanos

- Facilitador: Especialista en orientación familiar, mediación y resolución de conflictos, con formación en igualdad de género y diversidad.
- Docente: Representante del centro educativo que facilite la logística y apoye en la interacción con las familias.
- Moderador/a de dinámicas grupales: Persona encargada de guiar las actividades prácticas y talleres.

3.7.2. Recursos Tecnológicos

- Proyector y pantalla: Para presentar diapositivas, videos y otros materiales visuales.
- Ordenador portátil: Para gestionar y presentar los contenidos de las sesiones.
- Altavoces: Para garantizar una adecuada reproducción de sonido durante los videos o actividades.
- Conexión a internet: Para acceder a recursos en línea y plataformas educativas, si fuese necesario.
- Cámara de video (opcional): Para grabar las sesiones y evaluar posteriormente las dinámicas.

3.7.3. Recursos Materiales

- Aula o sala amplia con capacidad para acoger a las familias participantes.
- Mobiliario: Mesas y sillas dispuestas en forma de círculo para fomentar el diálogo.
- Fichas impresas con casos prácticos, dinámicas y cuestionarios.
- Folletos informativos sobre conceptos clave de género y estrategias de resolución de conflictos.
- Carteles o pizarras para ilustrar ideas clave durante las sesiones.

- Material de papelería (bolígrafos, rotuladores, blocs de notas).

3.8. Desarrollo de la propuesta de orientación

La propuesta se desarrollará en un entorno educativo ubicado en un contexto urbano que combina diversidad social y cultural. El centro en cuestión se encuentra en la ciudad de Oviedo, Asturias, un área que, aunque no se caracteriza por altos índices de vulnerabilidad, atiende a una población estudiantil diversa, incluyendo a niños y jóvenes provenientes de situaciones de riesgo social y exclusión. Este centro educativo tiene un fuerte compromiso con la atención a la diversidad, priorizando el bienestar emocional y educativo de su alumnado.

El grupo destinatario está compuesto por estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años. Dentro de este colectivo, un porcentaje significativo presenta necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), derivadas de diversidad funcional, dificultades de aprendizaje o problemas conductuales. Además, el alumnado incluye a menores tutelados por las administraciones públicas, lo que muestra la complejidad de su perfil socioeducativo. La inclusión de estudiantes de distintas etnias y orígenes culturales también enriquece y desafía las dinámicas del grupo, haciendo esencial una intervención adaptada y contextualizada.

El lugar donde se llevará a cabo la propuesta dispone de un equipo docente comprometido y recursos básicos para el desarrollo de actividades pedagógicas. Sin embargo, la limitada disponibilidad de infraestructura especializada obliga a la búsqueda de metodologías creativas y flexibles que se ajusten a las necesidades del alumnado. La propuesta busca transformar este espacio en un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y motivador, donde las diferencias individuales se perciban como una oportunidad para el enriquecimiento colectivo.

Por último, el entorno educativo no solo debe considerarse como un espacio físico, sino como una comunidad que integra al alumnado, al personal docente y a las familias. Este enfoque holístico busca fomentar una colaboración efectiva entre todos los agentes implicados, asegurando que la intervención tenga un impacto positivo y sostenible en el desarrollo integral de los estudiantes.

El presente apartado tiene como propósito detallar tres actividades diseñadas para implementar la propuesta de orientación familiar, asegurando que cualquier lector pueda replicarlas de manera efectiva. Estas actividades están alineadas con los objetivos específicos

previamente establecidos, permitiendo un desarrollo coherente y estructurado de la intervención.

Para garantizar la aplicabilidad de la propuesta, las actividades han sido diseñadas con un enfoque práctico y accesible, adaptándose a las características del grupo destinatario y al contexto del centro educativo. En la descripción de cada sesión, se indicará claramente qué objetivos específicos de la propuesta se desarrollarán, asegurando una conexión directa entre las actividades y los resultados esperados. Este enfoque facilita la implementación de la intervención, ofreciendo a los responsables una guía clara y estructurada que maximiza las posibilidades de éxito.

Tabla 3. Sesión 1

Sesión 1. Introducción y sensibilización	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el programa y sus objetivos. • Explorar las raíces histórico-culturales de la ideología de género para comprender su impacto en el entorno familiar. • Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la igualdad y el respeto en las relaciones interpersonales.
Duración	2 horas
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al programa y explicación de su relevancia. • Exposición teórica sobre las raíces histórico-culturales de la ideología de género y su relación con la estructura familiar. • Dinámica grupal "Lluvia de ideas" para identificar conceptos previos y promover el intercambio de perspectivas.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector y ordenador para la presentación de diapositivas. • Material audiovisual (videos cortos sobre igualdad de género en la familia). • Pizarra para anotar ideas clave. • Fichas de trabajo para los grupos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sala amplia con disposición de mesas y sillas en grupos pequeños.
Desarrollo	<p>La sesión comienza con una bienvenida y presentación del programa, explicando los objetivos y la estructura de las sesiones. Se invita a los participantes a reflexionar sobre la importancia de la igualdad y el respeto en el ámbito familiar.</p> <p>A continuación, se ofrece una charla interactiva sobre las raíces histórico-culturales de la ideología de género, explicando su evolución y cómo afecta a la familia. Se fomenta la participación mediante preguntas abiertas y ejemplos históricos y contemporáneos.</p> <p>En la dinámica "Lluvia de ideas", los grupos discuten conceptos clave sobre género y roles familiares, compartiendo sus conclusiones en un debate grupal.</p> <p>La sesión finaliza con una reflexión grupal, resolución de dudas y la entrega de materiales complementarios, seguido de un recordatorio de la próxima sesión.</p>
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de las familias en la dinámica. • Capacidad de identificar y reflexionar sobre conceptos relacionados con el género. • Interés mostrado durante la exposición teórica y el debate grupal.

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 4. Sesión 2

Sesión 2. Resolución de Conflictos Familiares	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las causas principales de los conflictos familiares relacionados con la ideología de género. • Desarrollar habilidades prácticas para la resolución de conflictos mediante el diálogo y la empatía.

Duración	2 horas
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Taller práctico: análisis de casos reales de conflictos familiares. • Juego de roles: práctica de estrategias de diálogo y mediación.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Material impreso con casos reales de conflictos familiares. • Fichas para el análisis de casos. • Cartulinas para anotar conclusiones. • Material audiovisual para ilustrar ejemplos de resolución de conflictos.
Desarrollo	<p>La sesión inicia con una breve bienvenida y presentación del objetivo de la actividad, conectando la temática con la sesión anterior. Se subraya la importancia de abordar los conflictos familiares y cómo la ideología de género puede influir en ellos, generando un espacio para que los participantes comprendan la relevancia de las dinámicas familiares en la construcción de relaciones igualitarias.</p> <p>En esta actividad, se presentan varios casos reales de conflictos familiares relacionados con la ideología de género. Los participantes se dividen en grupos pequeños y analizan cada caso, discutiendo las causas subyacentes y proponiendo posibles soluciones. El facilitador guía el análisis, asegurando que se exploren diferentes perspectivas y soluciones basadas en el respeto y el entendimiento mutuo. Posteriormente, se pone en común lo trabajado, fomentando el aprendizaje colaborativo y el intercambio de ideas.</p> <p>En parejas o grupos pequeños, los participantes simulan situaciones familiares conflictivas, representando tanto a los miembros de la familia como a un mediador. Durante el ejercicio, se les anima a practicar el uso del diálogo asertivo, la escucha activa y la empatía para resolver los conflictos. El objetivo es que cada persona se ponga en el lugar del otro,</p>

	<p>fomentando una comunicación respetuosa y efectiva. El facilitador observa y da retroalimentación sobre las estrategias empleadas.</p> <p>Se realiza una reflexión grupal sobre los aprendizajes obtenidos durante la sesión. Los participantes comparten sus experiencias, dificultades y estrategias que podrían aplicar en sus propios contextos familiares. Además, se ofrecen consejos prácticos sobre cómo implementar los métodos aprendidos en situaciones cotidianas. Al finalizar, se recuerda a los participantes la importancia de continuar trabajando la empatía y el diálogo en su vida familiar.</p>
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa. • Aplicación de habilidades de resolución de conflictos. • Reflexión grupal. • Seguimiento de aprendizaje

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 5. Sesión 3

Sesión 3. Construcción de Valores Compartidos	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar valores de respeto, inclusión y convivencia familiar. • Crear un "Decálogo familiar" que refleje los valores compartidos por cada familia. • Evaluar la experiencia y conclusiones de las familias participantes.
Duración	2 horas
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión grupal sobre los valores esenciales para la convivencia. • Creación del "Decálogo familiar". • Exposición de conclusiones.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas, marcadores. • Ejemplos previos de decálogos familiares.

	<ul style="list-style-type: none">• Material de apoyo con ejemplos de valores comunes en la convivencia.
Desarrollo	<p>Se inicia la sesión haciendo un breve resumen de los temas tratados en las sesiones anteriores, destacando la importancia de los valores en la convivencia familiar y el impacto que pueden tener en las relaciones. Se enfatiza cómo los valores de respeto, inclusión y empatía son esenciales para una familia armoniosa.</p> <p>Se realiza una reflexión grupal donde los participantes comparten qué valores consideran fundamentales para una buena convivencia familiar. A través de preguntas guiadas, como “¿Qué valores son imprescindibles para el respeto mutuo en tu familia?” o “¿Cómo podemos fomentar la inclusión y el entendimiento en el hogar?”, se busca que los miembros de cada familia identifiquen los valores que más los representan. Tras esta reflexión grupal, los participantes se organizan en pequeños equipos para discutir y llegar a acuerdos sobre qué valores incluir en su propio “Decálogo familiar”.</p> <p>Cada familia, con la ayuda de materiales como rotafolios o cartulinas, se encarga de elaborar su propio “Decálogo familiar”. Este decálogo incluirá una lista de valores y compromisos que reflejan el consenso dentro del núcleo familiar. La actividad se apoya en recursos visuales, como ejemplos de decálogos previos y guías para la elaboración. Se enfatiza que el decálogo debe ser un reflejo auténtico de los valores compartidos y el compromiso de todos los miembros para fomentarlos en su vida diaria.</p> <p>Las familias exponen sus respectivos “Decálogos familiares” y comparten las conclusiones que han alcanzado durante la actividad. Esta presentación fomenta el intercambio de experiencias y aprendizajes, y ofrece la oportunidad de reflexionar sobre los valores que se han destacado como esenciales en la convivencia. Finalmente, se realiza una evaluación general de la sesión, donde se invita a los participantes a</p>

	compartir sus opiniones sobre el proceso, cómo se sintieron trabajando juntos y qué expectativas tienen para futuras sesiones. Se ofrece retroalimentación sobre la importancia de seguir promoviendo los valores discutidos en casa.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Participación activa en la reflexión grupal y actividades.• Calidad y coherencia del "Decálogo familiar.• Evaluación general de la sesión.

Fuente. Elaboración propia.

3.9. Evaluación

En este apartado se plantea la evaluación de la propuesta de orientación familiar, fundamental para medir su efectividad y realizar los ajustes necesarios para optimizarla. La evaluación no solo valida si los objetivos de la propuesta han sido alcanzados, sino que también proporciona retroalimentación sobre la viabilidad y pertinencia de las actividades. De esta forma, se podrá determinar si es necesario modificar ciertos aspectos o si el programa ha logrado su propósito y puede avanzar al siguiente nivel.

Los criterios que se evaluarán son los siguientes:

- **Participación activa de las familias:** evaluar si los participantes muestran un nivel adecuado de implicación en las actividades y discusiones.
- **Adquisición de conocimientos:** medir el grado de comprensión de los participantes sobre la ideología de género, la resolución de conflictos familiares y la importancia de los valores compartidos.
- **Aplicación práctica de los conceptos:** valorar si las familias logran integrar los valores aprendidos en sus dinámicas familiares cotidianas.
- **Satisfacción general con la propuesta:** evaluar la percepción de los participantes sobre la utilidad y relevancia del programa en relación a sus necesidades.

La evaluación se llevará a cabo tanto para las familias participantes como para los profesionales facilitadores del programa. Las familias serán evaluadas respecto a su

participación y aprendizaje, mientras que los profesionales serán evaluados sobre la efectividad en la implementación del programa.

Se utilizarán varios instrumentos para evaluar los distintos aspectos de la intervención:

- **Cuestionario:** para recoger información tanto de las familias como de los profesionales, permitiendo medir la satisfacción, la comprensión de los contenidos y la aplicación de los valores aprendidos.
- **Observación directa:** Los profesionales evaluadores observarán las dinámicas grupales y el nivel de participación en las actividades.

La evaluación se llevará a cabo en tres fases:

- **Evaluación inicial:** al principio del programa, se realizará una evaluación diagnóstica para conocer las percepciones previas de las familias sobre la igualdad de género, la resolución de conflictos y los valores familiares. Se utilizarán encuestas y entrevistas.
- **Evaluación continua:** durante la implementación del programa, se observará la participación activa y la integración de los conceptos trabajados en las actividades. Los profesionales evaluadores tomarán notas y realizarán observaciones en tiempo real.
- **Evaluación final:** al final del programa, se aplicará una evaluación sumativa para medir los logros alcanzados respecto a los objetivos establecidos. Esto se hará a través de encuestas de satisfacción, entrevistas de cierre y la reflexión final de los participantes.

A continuación, se presenta la tabla con los detalles de la evaluación de cada actividad propuesta:

Tabla 6. Evaluación

	Actividad	Objetivos	Instrumento	Cómo Evaluar
			de Evaluación	
	Semana 1: Introducción y Sensibilización	- Presentar el programa y objetivos. - Sensibilizar	Cuestionario Observación	Se evaluará la comprensión de los participantes mediante preguntas en el cuestionario. Observación de participación.

		sobre la igualdad.	
Semana	2:	- Identificar causas de los conflictos.	Encuesta de satisfacción
Resolución			Evaluación de la capacidad de los participantes para aplicar lo aprendido en los juegos de roles.
Conflictos Familiares		- Desarrollar habilidades de resolución.	Entrevistas Observación del nivel de resolución de conflictos.
Semana	3:	- Fomentar valores de respeto e inclusión.	Reflexión final de Encuesta de satisfacción
Construcción			Evaluación de la calidad y aplicabilidad de los "Decálogos familiares" y la participación en la creación.
Valores Compartidos		- Crear un "Decálogo familiar".	Reflexión escrita de los participantes.

Fuente. Elaboración propia.

4. Conclusiones

El objetivo general de este trabajo fue crear una escuela de familias orientada a la reducción de conflictos y modificación de conductas vinculadas a la identidad de género. A lo largo del desarrollo de la investigación y la propuesta de orientación familiar, se ha logrado establecer un enfoque integral para abordar los conflictos derivados de la ideología de género dentro del contexto familiar y educativo. Se ha identificado que uno de los principales problemas en las dinámicas familiares y escolares actuales es la falta de comunicación y comprensión en torno a la identidad de género, lo cual puede generar conflictos y dificultar la convivencia y el respeto mutuo (Luna y De Gante, 2017; Rojas y Encalada, 2018; Maza, 2021).

En cuanto a los objetivos específicos, se ha analizado el impacto de la ideología de género en la educación actual y su influencia en las dinámicas familiares y escolares, comprobando que esta ideología juega un papel fundamental en las tensiones familiares y escolares, especialmente en la forma en que se perciben las expectativas y roles tradicionales (Pedulla y Thébaud, 2015). La falta de sensibilización sobre estos temas contribuye a la polarización y dificulta el establecimiento de relaciones respetuosas entre padres, hijos y docentes (Ehrensaft, 2014). Además, se han desarrollado estrategias educativas que integran a padres, docentes y estudiantes en la resolución de conflictos, fomentando relaciones saludables y el respeto a las diferencias. A través de la intervención, se han diseñado diversas estrategias de mediación y diálogo entre los tres grupos, lo que ha favorecido una mayor empatía y comprensión mutua en los participantes (Luna y De Gante, 2017; Moore, 2014; Soto, 2020).

Finalmente, se ha promovido la colaboración efectiva entre las familias y las instituciones educativas, estableciendo herramientas y dinámicas que fortalezcan el trabajo conjunto en la formación integral de los estudiantes. La colaboración entre familias y escuelas se ha visto significativamente fortalecida mediante la creación de espacios de encuentro y comunicación. Las dinámicas propuestas han permitido que los padres comprendan mejor las metodologías pedagógicas utilizadas en la escuela y cómo estas pueden integrarse con el aprendizaje en casa (Zamora et al., 2019; Briones y Ramos, 2023).

El trabajo aporta una perspectiva educativa novedosa en la gestión de los conflictos derivados de la ideología de género en el ámbito familiar y escolar. Las estrategias de intervención diseñadas pueden adaptarse a diversos contextos educativos, ayudando a reducir la

confrontación y promoviendo el respeto y la inclusión. A través de la implementación de estas dinámicas, se espera que las familias se involucren más activamente en el proceso educativo de sus hijos y contribuyan a crear un entorno más armonioso y respetuoso en el aula (Kaminski y Claussen, 2017; Briones y Ramos, 2023).

Este trabajo no solo pone de manifiesto la importancia de la educación en torno a la identidad de género, sino también el valor de la colaboración continua entre familias y escuelas. La creación de una escuela de familias es una propuesta que, si se aplica de manera efectiva, puede tener un impacto positivo tanto en los conflictos familiares como en el desarrollo integral de los estudiantes, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa. La reflexión conjunta entre todos los miembros de la comunidad educativa es clave para fomentar un cambio cultural en torno a la aceptación y respeto por las diferencias (González y González, 2015; Calvo, 2007; Gauché y Lovera, 2019...).

5. Limitaciones y prospectiva

5.1. Limitaciones

En cuanto a las limitaciones del trabajo, la bibliografía revisada fue extensa, no todos los documentos esenciales sobre el tema fueron fácilmente accesibles, lo cual generó algunas dificultades a la hora de proporcionar una base más sólida y variada para la intervención.

Otro aspecto relevante fue la falta de recursos materiales y humanos para llevar a cabo una implementación real y práctica del programa propuesto. La intervención se construyó de manera teórica, sin la posibilidad de realizar una evaluación empírica o de poner en práctica las estrategias en un entorno real, lo cual limita la capacidad de medir de manera directa su efectividad.

En cuanto a los conocimientos, si bien se contaba con una base teórica sólida sobre mediación y resolución de conflictos, el trabajo hubiera ganado al integrar más información sobre el ámbito psicológico y sociológico de los implicados, especialmente los efectos a largo plazo de la ideología de género en la convivencia familiar. Esto hubiera permitido una reflexión más profunda sobre las dinámicas interpersonales y la influencia de los valores culturales en las relaciones familiares.

También es de resaltar la dificultad que hay en el momento de tratar este tipo de temas en la escuela, ya no sólo por la poca receptividad o nulo interés de parte de los padres de familia, sino también porque se puede evidenciar un cansancio generalizado en el grupo docente frente a los temas ideológicos, y muchos polos opuestos que son difíciles de conciliar, lo que lleva a mejor evadir temas o resolverlos con otros recursos pedagógicos tales como el juego o las visitas culturales, mientras el ministerio de educación pide a los docentes mantener en constante formación y llena de procedimientos burocráticos a tal punto de romper con muchos de ellos.

El tiempo, recurso indispensable y totalmente escaso, es un factor que juega en contra de este tipo de propuestas, ya que se requiere la educación integral del individuo, pero hay mucha actividad de “relleno” que imposibilita muchas veces el trabajo humano.

5.2. Prospectiva

De cara a la prospectiva, se abren varias líneas de trabajo y de investigación que pueden ampliar y enriquecer este TFE. En primer lugar, sería interesante profundizar en estudios empíricos que permitan evaluar la efectividad de la creación de una escuela de familias en la resolución de conflictos derivados de la ideología de género, utilizando instrumentos como encuestas, entrevistas y observación participante. Además, se podrían explorar las posibilidades de adaptar la intervención a contextos educativos específicos (por ejemplo, diferentes niveles educativos, zonas rurales o urbanas) y en función de los perfiles socioeconómicos y culturales de las familias.

Asimismo, la investigación podría ampliar su foco a la inclusión de otras variables que también influyen en las dinámicas familiares, como el impacto de las redes sociales, los roles de género tradicionales en diferentes culturas, y las políticas educativas relacionadas con la identidad de género. Estas áreas de estudio pueden proporcionar una comprensión más integral del problema y mejorar las estrategias de intervención.

En términos de utilidad para la comunidad educativa, el TFE tiene un potencial importante para contribuir a la mejora de las relaciones familiares y escolares, así como para promover una educación inclusiva y respetuosa de la diversidad de género. Las propuestas de mediación y estrategias educativas diseñadas pueden ser utilizadas por los profesionales de la orientación educativa familiar para facilitar la resolución de conflictos y fortalecer los vínculos entre las familias y las instituciones educativas. Si bien el trabajo realizado no ha resuelto completamente el problema planteado en la introducción ha sentado las bases para un enfoque innovador y colaborativo que puede contribuir a transformar las dinámicas familiares y escolares relacionadas con la identidad de género, y resaltar la importancia que tiene el trabajo humano, haciendo ver así la necesidad de una formación integral de nuestros niños y jóvenes, en donde no sólo sea necesaria la formación intelectual, sino también: humana, afectiva, espiritual y psicológica.

Referencias bibliográficas

- Amaya, J. F. S. (2017). La tormenta perfecta: Ideología de género y articulación de públicos. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 149-171.
- Asiaín, C. (2024). La relación entre familia y libertad religiosa: contornos y desafíos en Uruguay. *Revista de Derecho*, 23(46), e465-e465.
- Barnes, M. E., Truong, J. M., & Brownell, S. E. (2017). Experiences of Judeo-Christian students in undergraduate biology. *CBE—Life Sciences Education*, 16(1), ar15.
- Briones, F. A. A., & Ramos, V. R. (2023). Inteligencia emocional y su relación con las conductas disruptivas en adolescentes. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 22(2), 41-55.
- Bustamante, A. R., Romero, J. J. V., & Posada, J. J. Z. (2021). Familia y escuela: educación afectivo-sexual en las escuelas de familia. *Revista virtual Universidad Católica del norte*, (63), 312-344.
- Calvo, M. (2007). Apoyo de la jurisprudencia española a la educación diferenciada como una opción legítima dentro de la libertad de elección de centro docente de los padres. *Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*. 3, 1639-1643
- Ciurlo, A. (2014). Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(13), 127-161.
- De Waal, T. (2020). Liberal democracy and the Judeo-Christian tradition. *Neth. J. Legal. Phil.*, 49, 7.
- Ehrensaft, D. (2014). From gender identity disorder to gender identity creativity: True gender self child therapy. *Treating Transgender Children and Adolescents*, 43-62.
- Enríquez, M. F., Insuasty, M. V., & Sarasty, M. C. (2017). *Escuela para Familias: Un escenario de socialización entre la familia y la escuela*. [Trabajo fin de grado, Institución Universitaria de Envigado]
- Freire, E. E. E. (2022). Involucramiento de la familia con la escuela. *Ciencia & Sociedad (RECCYS)*, 2(1), 62-73.
- García, D. M. A. (2018). Perspectivas y trayectorias teóricas de la Antropología de la Infancia Finales del siglo XIX y siglo XX. *História Unicap*, 5(9), 187-208.

- González, R. C., & González, M. C. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 18(2), 15-27.
- Gauché, X. A., & Lovera, D. A. (2019). Identidad de género de niños, niñas y adolescentes: Una cuestión de derechos. *Ius et Praxis*, 25(2), 359-402.
- Grunow, D., Begall, K., & Buchler, S. (2018). Gender ideologies in Europe: A multidimensional framework. *Journal of Marriage and Family*, 80(1), 42-60.
- Haynes, J. (2017). Donald Trump, "judeo-Christian values," and the "clash of civilizations". *The Review of Faith & International Affairs*, 15(3), 66-75.
- Intituto Nacional de Estadística. (2023). *Estadística de defunciones según la causa de muerte*. INE.
- Jodra, P., Domínguez, R., & Maté-Muñoz, J. L. (2017). Incidencia de la práctica deportiva en la conducta disruptiva de niños y adolescentes. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 19(2-3), 193-206.
- Kaminski, J. W., & Claussen, A. H. (2017). Evidence base update for psychosocial treatments for disruptive behaviors in children. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 46(4), 477-499.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 159, de 04/07/1985. <https://www.boe.es/eli/es/lo/1985/07/03/8/con>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, de 04/05/2006. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 71, de 23/03/2007. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/03/22/3/con>
- López, R. A. (2024). Ni totalmente adentro, ni totalmente afuera: Sobre las personas invisibles en la intersección entre religión y sexualidad. *Revista Protesta y Carisma*, 4(8).
- Luna, A. C. A., & De Gante, A. (2017). Empatía y gestión de conflictos en estudiantes de secundaria y bachillerato. *Revista de educación y desarrollo*, 40(1), 27-37.

- Maza, L. M. D. L. (2021). Reconocimiento e identidad de género. *Veritas*, (48), 103-120.
- Moore, C. W. (2014). *The mediation process: Practical strategies for resolving conflict*. John Wiley & Sons.
- Muñoz, A. (2005). La Familia como contexto de desarrollo infantil. *Revista de Trabajo Social*, 5(2), 147-163.
- Moreno, Y. D. C. C. (2021). El papel de la familia en la formación de valores ambientales. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(3), 78-88.
- Parra, J. C. V., Trapero, F. A., & de la Garza, J. (2016). Brecha de género en los países miembros de la Alianza del Pacífico. *Estudios gerenciales*, 32(141), 336-345.
- Pedulla, D. S., & Thébaud, S. (2015). Can we finish the revolution? Gender, work-family ideals, and institutional constraint. *American sociological review*, 80(1), 116-139.
- Prince, Á. C. (2021). El acoso contra la comunidad LGBTIQ+ y el derecho a la paz: implicaciones educativas en Latinoamérica. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 51(2), 271-298.
- Rojas, J. O. L., & Encalada, S. C. O. (2018). La comunicación en adolescentes con conductas disruptivas. La asertividad en adolescentes. *Pensamiento Americano*, 11(20), 43-52.
- Sánchez, B. Y. G., & Barón, J. G. (2016). Elementos teóricos para una historia de la familia y sus relaciones de violencia en la transición entre finales del siglo XX y el siglo XXI. *Historia y memoria*, (12), 253-286.
- Sánchez, V., & Fariña, F. (2022). La parentalidad positiva en las escuelas de madres y padres. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 9, 103-117.
- Santibáñez, M. B. V., & Gutiérrez, A. M. C. (2017). Género, cuerpo y heteronormatividad. Reflexiones desde la antropología. *Interciencia*, 42(9), 616-622.
- Shannon, G., Jansen, M., Williams, K., Cáceres, C., Motta, A., Odhiambo, A., ... & Mannell, J. (2019). Gender equality in science, medicine, and global health: where are we at and why does it matter?. *The Lancet*, 393(10171), 560-569.
- Soto, E. E. O. (2020). Competencias docentes para la resolución de conflictos en el ámbito escolar. *Educere*, 24(77), 37-46.

- Vigoya, M. V., & Rondón, M. A. R. (2017). Hacer y deshacer la ideología de género. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, (27), 118-127.
- Wirth, M. (2015). "Living in a Shell of Something I'm Not": Transsexuality, Medical Ethics, and the Judeo-Christian Culture. *Journal of religion and health*, 54, 1584-1597.
- Zamora, P. A. S., Lloreda, W. Y. V., & Pérez, J. M. M. (2019). La comunidad LGTBIQ en relación con el derecho al nombre y de identidad de género. *Revista Argumentum-Argumentum Journal of Law*, 20(1), 359-379.
- Zamora, N. A. (2020). Estrategias de aprendizaje colaborativo y los estilos de solución de conflictos escolares. *Revista San Gregorio*, (40), 90-100.

Anexo A. Cuestionario para profesores

Conflictos en el Aula:

Para ti, ¿qué es un conflicto?

- Desencuentro entre dos personas con opiniones distintas.
- Falta de respeto ante un compañero, profesor o uno mismo.
- Discusión que altera toda la clase.
- Cuando no encontramos interés en el alumnado ni conseguimos que el alumnado entienda la dinámica de la clase.
- Cualquier situación o imprevisto que surge a la que hay que encontrarle una solución.
- Un exceso de agresividad y violencia.
- Falta de entendimiento.
- Problema que se puede resolver.
- Una pelea o discusión.
- Una disputa disruptiva entre alumnos.
- No entenderse dos o un grupo de personas y lo llevan a los insultos, etc.
- Enfrentamiento entre dos personas.
- Diferencia de opinión entre dos o más personas, ahí comienza el conflicto.
- Situaciones o problemas que están por solucionar.

Dificultades en Tutorías con las Familias:

¿Qué dificultades ves en las tutorías con las familias? (Los mayores retos que percibes o con los que se encuentra)

- Muchas familias no son conscientes de las realidades de sus hijos.
- La falta de realismo frente al alumnado.
- A la mayoría les cuesta participar en las actividades del centro e implicarse.
- Carencia de habilidades, herramientas y pautas de crianza en las familias.
- Diferentes formas de trabajo dentro del aula y en casa.
- Hacerles entender lo que haces con su hijo.
- Dificultades a la hora de explicar las actuaciones que se llevan a cabo con los alumnos.
- Falta de compromiso y apoyo a sus hijos.
- Pocas familias acuden al centro; la mayoría solo hace llamadas telefónicas.
- Lograr que participen activamente en la educación de sus hijos.
- Que pongan en duda el criterio del docente.

Temas Difíciles de Abordar en las Tutorías:

¿Qué temas son los que más te cuesta abordar en las tutorías con las familias y por qué?

- Futuro desarrollo del alumnado.

- Responsabilidades de los alumnos y redes sociales.
- El futuro y la realidad de lo que tienen en casa.
- Entender las adaptaciones del alumnado y el conflicto de intereses que hay.
- Que entiendan que tienen que implicarse en la educación de sus hijos.
- El establecimiento de normas en la casa y la escuela.
- El comportamiento de sus hijos, ya que no siempre lo aceptan.
- Necesidades educativas específicas y cómo abordarlas.
- La importancia de que sus hijos estudien.
- La identificación de necesidades educativas.

Receptividad de las Familias:

¿Qué temas crees que son los que más les cuesta recibir a las familias? (Si son receptivas o no)

- Temas de conducta y desarrollo.
- Las responsabilidades de los alumnos y redes sociales.
- Dificultades académicas o problemas de comportamiento.
- Que sus hijos no van a poder llegar al nivel esperado.
- La vivencia del alumno, ya que a veces no se aceptan como son.
- La importancia de educar también en casa, no solo en la escuela.

Modificación de Conductas Disruptivas:

¿Qué conductas disruptivas son las más habituales que puedes ver en el aula?

- Brotes de ira, enfados, gritos.
- Competitividad, peleas, agresividad.
- Faltas de respeto hacia los compañeros y profesor.
- Molestar compañeros, hablar durante la clase, interrumpir.
- Maltrato físico.
- Gritos, insultos, discusiones.
- Insultos, falta de aceptación de normas.
- Mal comportamiento durante las actividades o al atender.
- Peleas, insultos entre compañeros.
- Dormirse en clase, desobediencia.
- Miedo al fracaso, control de la frustración.

¿Qué conductas son las más difíciles de gestionar?

- Ataques de violencia y agresividad.
- Falta de respeto y desobediencia.
- Enfrentamientos físicos y verbales entre los alumnos.
- Falta de comprensión de la autoridad.
- Desinterés y pasotismo de los alumnos.
- La desobediencia, ya que dificulta mucho la labor del profesor.

¿Qué técnicas sueles utilizar para gestionar esas conductas disruptivas?

- Relajación, redirigir la atención.
- Diálogo, poner al alumno en los zapatos del otro.
- Calma, razonamiento y reflexión con el alumno.
- Aislar a los implicados, esperar que se relajen.
- Reflexión y empatía: intercambiar roles para generar conciencia.
- Diálogo individual o grupal.
- Intentar hacer una clase más atractiva para mejorar la participación.

Anexo B. Cuestionario para familias y profesionales

Recoger información de las familias y los profesionales para medir la satisfacción, comprensión de los contenidos y aplicación de los valores aprendidos.

Sección 1: Información General

1. ¿Cuál es tu relación con la familia? (Padre/madre/tutor, Otro)
2. ¿Cuántos años tienes? (Opcional)
3. ¿Cuántos miembros hay en tu familia nuclear? (Opcional)

Sección 2: Satisfacción con el Programa

1. ¿Cómo calificarías tu satisfacción general con el programa?
(1 = Muy insatisfecho, 5 = Muy satisfecho)
[] 1
[] 2
[] 3
[] 4
[] 5
2. ¿Las actividades propuestas fueron útiles para ti y tu familia?
(1 = Nada útiles, 5 = Muy útiles)
[] 1
[] 2
[] 3
[] 4
[] 5
3. ¿El contenido del programa fue claro y fácil de entender?
(1 = Nada claro, 5 = Muy claro)
[] 1
[] 2
[] 3
[] 4
[] 5

Sección 3: Comprensión de los Contenidos

1. Despues de participar en el programa, ¿cómo describirías tu comprensión de la ideología de género?
(1 = Muy pobre, 5 = Muy buena)
[] 1

- [] 2
[] 3
[] 4
[] 5
2. ¿Qué tanto comprendes sobre los valores de igualdad y respeto en el entorno familiar después de la intervención?
(1 = Nada, 5 = Mucho)
- [] 1
[] 2
[] 3
[] 4
[] 5

Sección 4: Aplicación de los Valores

1. ¿Crees que los valores de respeto, inclusión y convivencia que aprendiste en el programa están siendo aplicados en tu hogar?
(1 = Nada aplicados, 5 = Totalmente aplicados)
- [] 1
[] 2
[] 3
[] 4
[] 5
2. En una escala del 1 al 5, ¿qué tan efectivo fue el programa para mejorar la resolución de conflictos en tu familia?
(1 = Nada efectivo, 5 = Muy efectivo)
- [] 1
[] 2
[] 3
[] 4
[] 5

Sección 5: Comentarios y Sugerencias

- ¿Qué aspecto del programa te pareció más útil?
- ¿Qué mejorarías del programa?
- ¿Te gustaría seguir participando en otros programas similares?

Anexo C. Observación directa

Evaluar la participación activa de los miembros de la familia durante las actividades, su implicación en las discusiones y su aplicación de las estrategias aprendidas, observando las dinámicas grupales y el comportamiento en tiempo real.

Nombre del Observador: _____

Fecha: _____

Actividad Observada: _____

Duración de la Observación: _____

Instrucciones:

Se realiza una anotación cualitativa de los aspectos que se mencionan a continuación durante la actividad.

Aspecto Evaluado	Indicadores de Evaluación	Observaciones (Anotaciones del observador)
Nivel de Participación	Participación activa (levantando la mano, compartiendo ideas, aportaciones)	[] Alta [] Media [] Baja
Interacción entre los participantes	Disposición a escuchar y respetar opiniones ajenas	[] Alta [] Media [] Baja
Aplicación de habilidades de resolución de conflictos	Uso de estrategias de diálogo y mediación observadas en juegos de roles	[] Alta [] Media [] Baja
Actitudes hacia los valores de igualdad y respeto	Disposición a reflexionar sobre la igualdad, respeto e inclusión	[] Alta [] Media [] Baja
Colaboración en la creación del "Decálogo familiar"	Contribución activa y constructiva a la elaboración del decálogo	[] Alta [] Media [] Baja